

O-I ECUADOR  
Cristalería del Ecuador S.A.

16 JUL 2013

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
RECIBIDO

Quito, Junio 26 del 2013

Señores  
**CRIDESA Cristalería del Ecuador S.A.**  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de:

Marcelo Suárez Bucheli

1.100 acciones ordinarias y nominativas de U\$S 1,00 cada una por un valor nominal de U\$S. 1.100,00 contenidas en los siguientes títulos :

Titulo	Cantidad	Numeración	Valor Nominal
903 Parte	1.100	3.005.331 al 3.006.430	\$ 1.100,00

En consecuencia, desde hoy, Marcelo Suárez Bucheli es él (la) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se servirá ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa.

La presente transferencia se realiza a favor del cesionario con los derechos del ejercicio económico del 2013.

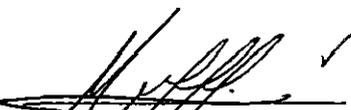
Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

**Cedente**

  
Gonzalo Merlo Pérez  
C.I. 100050014-8

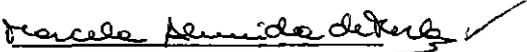
**Cesionarios**

  
Marcelo Suárez Bucheli

C.I. 170180534-1

Dirección: Isabel La Católica N24-305

Teléfono: 2556-206

  
Marcela Lucía Almeida de Merlo  
C.I. 170456659-3

O-I ECUADOR  
Cristalería del Ecuador S.A.

16 JUL 2013

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
RECIBIDO

Quito, Junio 26 del 2013

Señores  
**CRIDESA Cristalería del Ecuador S.A.**  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de:  
Juan Andrés Suarez Ontaneda

1.100 acciones ordinarias y nominativas de U\$S 1,00 cada una por un valor nominal de U\$S.1.100,00 contenidas en los siguientes títulos :

<b>Título</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Numeración</b>	<b>Valor Nominal</b>
903 Parte	794	3.006.431 al 3.007.224	\$ 794,00
	306	14.003.684 al 14.003.989	\$ 306,00

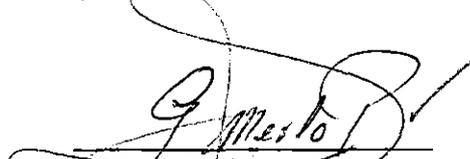
En consecuencia, desde hoy, Juan Andrés Suárez Ontaneda es él (la) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se servirá ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa.

La presente transferencia se realiza a favor del cesionario con los derechos del ejercicio económico del 2013.

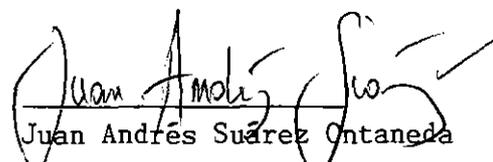
Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

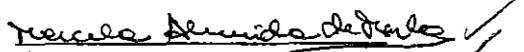
**Cedente**

  
Gonzalo Merlo Pérez  
C.I. 100050014-8

**Cesionarios**

  
Juan Andrés Suárez Ontaneda  
C.I. 171523860-4

Dirección: Isabel La Católica N24-305  
Teléfono: 2556-206

  
Marcela Lucia Almeida de Merlo  
C.I. 170456659-3

O-I ECUADOR  
Cristalería del Ecuador S.A.

16 JUL 2013

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
RECIBIDO

Quito, Junio 26 del 2013

Señores  
**CRIDESA Cristalería del Ecuador S.A.**  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de:  
Marcelo Suárez Ontaneda

812 acciones ordinarias y nominativas de U\$S 1,00 cada una por un valor nominal de U\$S.812,00 contenidas en los siguientes títulos :

Titulo	Cantidad	Numeración	Valor Nominal
903 Parte	278	14.003.990 al 14.004.267	\$ 278,00
	292	17.485.625 al 17.485.916	\$ 292,00
	242	19.513.832 al 19.514.073	\$ 242,00

En consecuencia, desde hoy, Marcelo Suárez Ontaneda es él (la) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se servirá ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa.

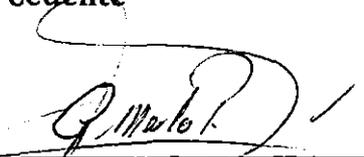
La presente transferencia se realiza a favor del cesionario con los derechos del ejercicio económico del 2013.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

Atentamente,

**Cedente**

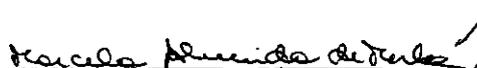
**Cesionarios**

  
Gonzalo Merlo Pérez  
C.I. 100050014-8

  
Marcelo Suárez Ontaneda

C.I. 171523861-2

Dirección: Isabel La Católica N24-305  
Teléfono: 2556-206

  
Marcela Lueña Almeida de Merlo  
C.I. 170456659-3

O-I ECUADOR  
Cristalería del Ecuador S.A.

16 JUL 2013

PRESIDENCIA EJECUTIVA  
RECIBIDO

Quito, Junio 26 del 2013

Señores  
**CRIDESA Cristalería del Ecuador S.A.**  
Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor de:  
Combursatil Casa de Valores S.A.

50 acciones ordinarias y nominativas de U\$S 1,00 cada una por un valor nominal de U\$S. 50,00 contenidas en los siguientes títulos :

Titulo	Cantidad	Numeración	Valor Nominal
903 Parte	50	19.514.074/a1 19.514.123/	\$ 50,00

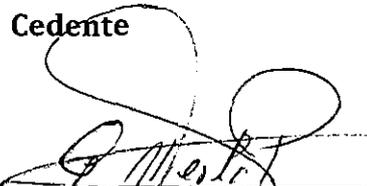
En consecuencia, desde hoy, Combursatil Casa de Valores S.A. es él (la) nuevo (a) poseedor (a) de estas acciones; particular que ponemos en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se servirá ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones de la Empresa.

La presente transferencia se realiza a favor del cesionario con los derechos del ejercicio económico del 2013.

Para constancia de lo cual firmamos conjuntamente cedente y cesionario.

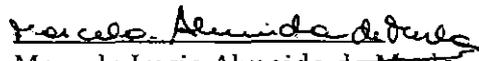
Atentamente,

Cedente

  
Gonzalo Merlo Pérez  
C.I. 100050014-8

Cesionario

  
COMISIONISTAS BURSATILES  
Comisionistas Bursatiles  
Combursatil Casa de Valores S.A.  
C.I. 1791262514001  
Dirección: Andalucía N24-212 y Cordero  
Teléfono: 2232050

  
Marcela Lucia Almeida de Merlo  
C.I. 170456659-3